

La revalidación u obtención del carnet se hará en formato físico y digital, con el fin de evitar su uso fraudulento. Quilleco, Quilaco, San Rosendo y Antuco son las comunas pendientes.

Por Francisca Pacheco Pérez  
 cronica@diariodelsur.cl

A partir de este viernes 1 de agosto, las 29 comunas de la Región del Biobío que disponen de gabinetes psicotécnicos comenzarán a implementar un nuevo sistema para la obtención y renovación de licencias de conducir. Se trata de un nuevo documento físico que además tendrá una versión digital, a la que su titular podrá acceder mediante una aplicación móvil.

Este formato comenzó a implementarse por etapas en el país desde inicios de 2025 -partiendo por las regiones extremas hacia el centro- y pretende agilizar los procesos de fiscalización y evitar el uso fraudulento y/o falsificación del documento, una problemática que ha sido frecuente en el país y que de acuerdo con la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset) es responsable de un 8% a un 20% de los casos de lesionados y fallecidos en accidentes viales.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, destacó que este año se ha desarrollado un trabajo directo de capacitación en las comunas, y asimismo "la Conaset ha acompañado permanentemente a los municipios el primer semestre y se ha intensificado las últimas semanas, lo que nos permite llegar en óptimas condiciones para agosto".

Por ahora, de esta etapa se examinan las comunas de Antuco, Quilleco, Quilaco y San Rosendo, pues aún no disponen de las herramientas requeridas para realizar la evaluación psicotécnica a los conductores.

**LICENCIA DIGITAL**

La autoridad precisó que este nuevo formato ofrece mayores garantías de seguridad, ya que además "va a poder incorporarse información y bases de datos que estén centralizadas, que podamos cotejar con Carabineros, con fis-



Las comunas atravesaron un proceso de adaptación y capacitación durante todo el primer semestre de 2025.

## Los municipios ya cuentan con sus gabinetes psicotécnicos Licencia de conducir digital: 29 comunas de Biobío inician su gestión el 1 de agosto

calización del Ministerio y con municipios".

El nuevo documento físico incorpora un código QR que permitirá a los equipos acceder a la información actualizada del titular en tiempo real, y además estará directamente asociado a la Clave Única, lo cual "entrega vinculación a la hoja de vida del conduc-

tor, que a veces hay que obtener de una manera distinta y, por lo tanto, se busca que bajo este código podamos tener el máximo de información posible", sostuvo.

Del mismo modo, este carnet estará disponible en su versión digital, a través de la aplicación móvil "Licencia de Conducir Digital", disponible tanto en Google Play como en la Apple Store.

Eso sí, el seremi aclaró que no es necesario que quienes ya poseen una licencia vigente acudan a renovar el documento desde agosto. Para este segmento, "la que actualmente tenemos mantiene vigencia hasta el día de su vencimiento. Luego, cuando nos acerquemos a renovarla, lo que

vamos a obtener ya no es la tradicional, sino la digital", reiteró.

**DESPLIEGUE REGIONAL**

Son 29 las comunas que se sumarán a este sistema desde la próxima semana, con las cuales se han realizado diversas intervenciones en terreno. Sobre el trabajo más reciente, el seremi recordó que "generamos una jornada de capacitación hace unas cinco semanas en Concepción donde vivieron todos los gabinetes psicotécnicos involucrados".

En tanto, de las cuatro que aún están pendientes hay al menos dos que ya están en proceso de gestión de sus gabinetes psicotécnicos, proceso que una vez esté

concretado dará paso inmediato a la implementación del nuevo sistema.

Por ejemplo, "con Quilleco debiéramos llegar este 2025, Antuco está medio difícil, porque este proceso además lo tiene que iniciar el municipio. Al Ministerio le corresponde un rol de revisar que el gabinete cumpla con las reglas básicas de funcionamiento; personal idóneo, implementación adecuada de los instrumentos que se utilizan, y que estas personas tengan la experiencia para operar", sumó.

Esta primera semana de funcionamiento, agregó, "vamos a tener personal del nivel central de Conaset, quienes van a estar haciendo visitas aleatorias a los municipios para chequear los porcentajes de cumplimiento, y nuestra unidad de fiscalización también va a realizar tareas en los gabinetes, para constatar que el proceso funcione sin contratiempos".

El director (s) de Tránsito de la Municipalidad de Concepción, Fernando Villanueva, aseguró a través de un comunicado que "ya contamos con las nuevas licencias, se han gestionado los permisos y el personal se encuentra capacitado y practicando para dar inicio a la tramitación de la nueva licencia digital en la fecha prevista. Solo se han adquirido como adicional scanners que permitan digitalizar documentos de manera más rápida y eficiente, para dar

La Conaset ha acompañado permanentemente a los municipios el primer semestre, y se ha intensificado las últimas semanas, lo que nos permite llegar en óptimas condiciones para agosto".

Patricio Fierro  
 seremi de Transportes Biobío

• **Formatos**

La nueva licencia de conducir se gestionará tanto en versión física como digital. Ambas contienen un código QR que facilitará los controles vehiculares.

una atención más expedita a los usuarios".

El trámite para renovar u obtener el documento continuará contemplando los mismos exámenes y etapas además se seguirá requiriendo la reserva de hora previa, no obstante "sí estimamos que el trámite debiese ser más expedito en general, por la obtención de las firmas y las verificaciones que van a ser en un formato de firma electrónica y digital", proyectó Patricio Fierro.

El seremi de Transportes recaló que quienes cuentan con licencias de conducir vigentes no están obligados a realizar ningún tipo de trámite, sino que deben apejarse a la fecha de caducidad de sus documentos.